

LISTADO PROVISIONAL DE PROPUESTAS ADMITIDAS Y LISTA DE ESPERA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE LA INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN

La vicerrectora de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria, hace público el listado provisional de propuestas admitidas y excluidas de la Primera Convocatoria para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación de la Unidad de Divulgación Científica y Cultural (UDCC) de la Universidade da Coruña (UDC) en colaboración con los Museos Científicos Coruñeses para contribuir a la divulgación científica de sus investigadores/as.

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes y baremadas las propuestas según los criterios de la convocatoria, por la Comisión de Evaluación en su reunión del 24 de septiembre de 2019, se hace público en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la UDC a través de su Sede Electrónica la selección de las siguientes propuestas.

LISTADO DE PROPUESTAS ADMITIDAS

PROPUESTA		BAREMO		PUNTUACIÓN PARCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL	CUANTÍA ASIGNADA
1	Bits, bytes e información.	Criterios sustantivos (máx. 55 puntos)	<i>Claridad y oportunidad</i> (máx. 15 puntos)	15	86	3 000€
			<i>Interactividad</i> (máx. 15 puntos)	15		
			<i>Espectacularidad e interés</i> (máx. 15 puntos)	14		
			<i>Interdisciplinariedad</i> (máx. 10 puntos)	7		

PROPUESTA		BAREMO		PUNTUACIÓN PARCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL	CUANTÍA ASIGNADA
		Criterios operativos (máx. 45 puntos)	Planificación (máx. 25 puntos)	20		
			Nivel de detalle (máx. 20 puntos)	15		
2	La presión de enfriar el mundo de una manera ecológica y sostenible. Piensa y juega como un niño para buscar soluciones.	Criterios substantivos (máx. 55 puntos)	Claridad y oportunidad (máx. 15 puntos)	15	76	3 000€
			Interactividad (máx. 15 puntos)	15		
			Espectacularidad e interés (máx. 15 puntos)	15		
			Interdisciplinariedad (máx. 10 puntos)	8		
		Criterios operativos (máx. 45 puntos)	Planificación (máx. 25 puntos)	13		
			Nivel de detalle (máx. 20 puntos)	10		
3	Especies invasoras y sociedad: la invasión de la avispa asiática (<i>Vespa velutina</i>).	Criterios substantivos (máx. 55 puntos)	Claridad y oportunidad (máx. 15 puntos)	15	69	2 900€
			Interactividad (máx. 15 puntos)	8		

PROPUESTA		BAREMO		PUNTUACIÓN PARCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL	CUANTÍA ASIGNADA
4			<i>Espectacularidad e interés</i> (máx. 15 puntos)	14		
			<i>Interdisciplinarietà</i> (máx. 10 puntos)	6		
		Criterios operativos (máx. 45 puntos)	Planificación (máx. 25 puntos)	16		
			Nivel de detalle (máx. 20 puntos)	10		
	Entre curvas y rectas: explorando Geometría.	Criterios substantivos (máx. 55 puntos)	<i>Claridad y oportunidade</i> (máx. 15 puntos)	15	68	3 000€
			<i>Interactividad</i> (máx. 15 puntos)	13		
			<i>Espectacularidad e interés</i> (máx. 15 puntos)	10		
			<i>Interdisciplinarietà</i> (máx. 10 puntos)	6		
		Criterios operativos (máx. 45 puntos)	Planificación (máx. 25 puntos)	14		
			Nivel de detalle (máx. 20 puntos)	10		

LISTADO DE ESPERA

PROPUESTA		BAREMO		PUNTUACIÓN PARCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Materiales de construcción para un mundo nuevo.	Criterios substantivos (máx. 55 puntos)	<i>Claridad y oportunidad</i> (máx. 15 puntos)	15	67
			<i>Interactividad</i> (máx. 15 puntos)	8	
			<i>Espectacularidad e interés</i> (máx. 15 puntos)	10	
			<i>Interdisciplinariedad</i> (máx. 10 puntos)	6	
		Criterios operativos (máx. 45 puntos)	<i>Planificación</i> (máx. 25 puntos)	15	
			<i>Nivel de detalle</i> (máx. 20 puntos)	13	
2	SIATVE: Sensores Inductivos para Aplicaciones de Tráfico Vehicular.	Criterios substantivos (máx. 55 puntos)	<i>Claridad y oportunidad</i> (máx. 15 puntos)	15	67
			<i>Interactividad</i> (máx. 15 puntos)	8	
			<i>Espectacularidad e interés</i> (máx. 15 puntos)	7	

PROPUESTA	BAREMO		PUNTUACIÓN PARCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL
		<i>Interdisciplinariedad</i> (máx. 10 puntos)	6	
		Criterios operativos (máx. 45 puntos)	Planificación (máx. 25 puntos)	
			Nivel de detalle (máx. 20 puntos)	

Se abre un plazo de 10 días hábiles, que cuenta desde el día de la publicación de este listado provisional en el TEO de la UDC, para que las personas interesadas puedan manifestar su aceptación, renuncia ó exponer las alegaciones que estime oportuno realizar que deberán presentarse, dirigidas a la UDCC, preferentemente en el Registro Electrónico de la UDC, en el Registro General de la Universidad de A Coruña (Maestranza, 9, 15001 A Coruña) o en los registros auxiliares del campus de A Coruña provisionalmente en A Zapateira o del campus de Ferrol (en la calle Dr. Vázquez Cabrera s/n, Esteiro, 15403 Ferrol). Así mismo, podrán presentarse por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

A Coruña, 25 de septiembre de 2019.

Margarita Amor López

Vicerrectora de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria